



Sesión Ordinaria de cabildo No. 108/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 139/2022-2024

ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

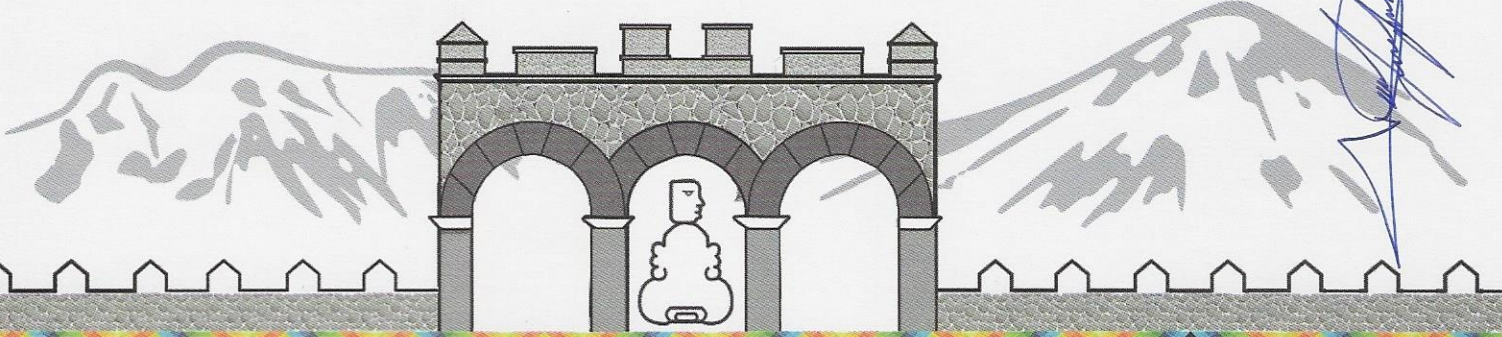
En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las QUINCE horas con VEINTE minutos del día DIECISÉIS (16) de FEBRERO del año dos mil veinticuatro, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndica Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES;
V. ASUNTOS GENERALES; Y
VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. -----

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, acto seguido informa: **"la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento.** El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 15:20 horas del 16 de febrero del año 2024, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo".

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la **Centésima séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 09 de febrero del año 2024** ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: **"la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad"**, acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido **aprobada por unanimidad.** Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación.

La Secretaria del Ayuntamiento informa no se cuenta con algún registro para asuntos generales.

De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO Y FIJADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 15 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

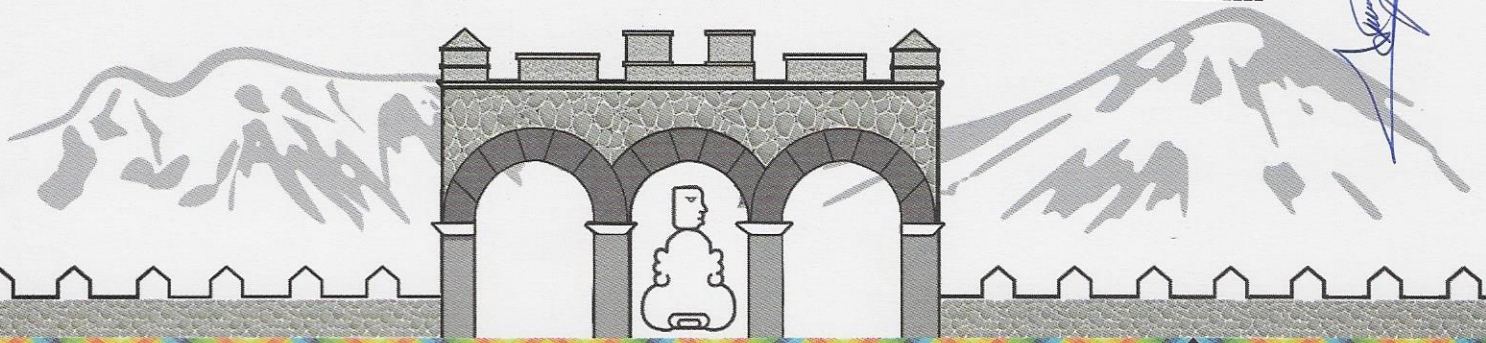
Patricio Rodríguez

No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando **APROBADO POR UNANIMIDAD el orden del día propuesto para esta sesión.**

Se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Mediante el número de oficio IM/015/2024 la Directora del Instituto de la Mujer, Gabriela Valencia Muñoz solicita la integración del presente punto de cabildo de conformidad con los artículos 14 fracción I, 20, 21, 42 fracción I del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

DISCUSIÓN



"Municipio con historia y responsabilidad social"





No se cuenta intervención por parte de los ediles. -----

VOTACIÓN -----

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Acto seguido informa: "este punto es aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos". -----

ACUERDOS -----

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL PROGRAMA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO 2024.

- SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LA PUBLICACIÓN EN GACETA MUNICIPAL DEL EL PROGRAMA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA EL EJERCICIO 2024. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. – ASUNTOS GENERALES. No se cuenta con registros en este apartado, por lo tanto, se da por desahogado. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. – CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 15:25 horas del día 16 de febrero del año 2024, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la Centésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo". -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento. -----

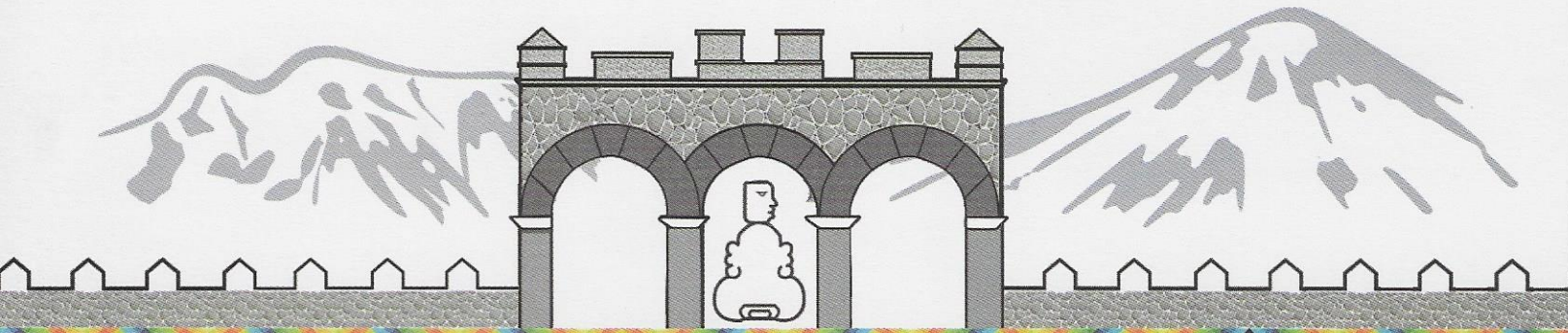
AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024

(Handwritten signature)

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA



(Vertical list of handwritten signatures)



"Municipio con historia y responsabilidad social"





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 SINDICA MUNICIPAL
 LIC. EN PSIC. JANEI SERRANO
 RUEDA

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 PRIMER REGIDOR
 ARNULFO LEYVA CORTES

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 SEGUNDA REGIDURÍA
 LIC. ARIANA ARANDA SORIANO

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 TERCER REGIDURÍA
 TERCER REGIDOR
 MARCOS MARTÍNEZ FLORES

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 CUARTA REGIDURÍA
 CUARTA REGIDORA
 PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES

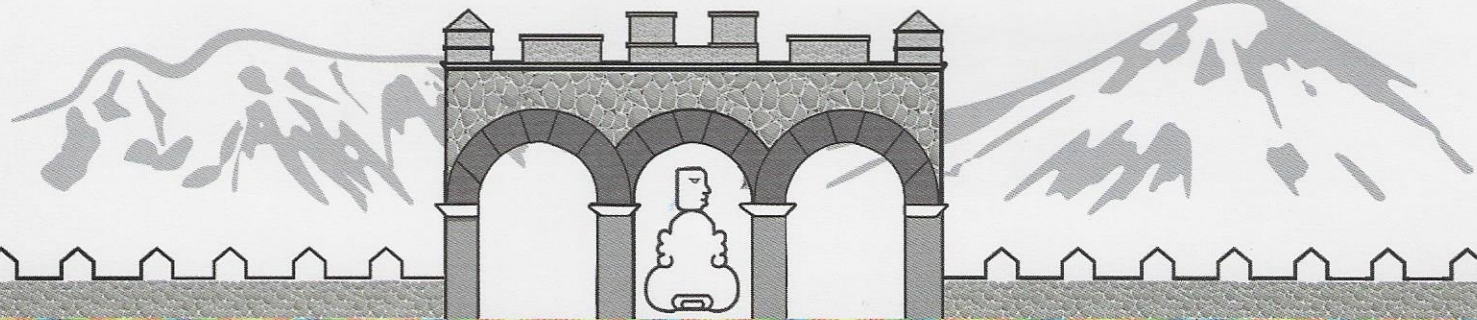
AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 QUINTA REGIDURÍA
 QUINTO REGIDOR
 LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 SEXTO REGIDOR
 SALVADOR VELÁZQUEZ
 ALVARADO

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
 SÉPTIMA REGIDURÍA
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
TEPETLIXPA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



"Municipio con historia y responsabilidad social"

